

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DE PROGRAMAS EUROPEOS DE EDUCACIÓN DENTRO DE ERASMUS+ PARA 2026

Mediante el Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 se estableció el marco jurídico del nuevo programa europeo ERASMUS+, en materia de educación, formación, juventud y deporte para el periodo 2021-2027.

La Comisión Europea ha publicado en el D.O.U.E. C6080 de 12 de noviembre de 2025 su Convocatoria de Propuestas para el año 2026. El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), la Agencia Nacional española, publica dicha Convocatoria para el año 2026 en la dirección <http://www.sepie.es>.

Se trata de una convocatoria telemática europea que no se publica en los boletines oficiales nacionales o autonómicos, y cuya lectura atenta se recomienda, habida cuenta de los cambios producidos respecto a convocatorias anteriores de programas Europeos de Educación. En breve también se procederá a la publicación de la Guía del Programa Erasmus+ en castellano y a la apertura y activación de los formularios electrónicos en aquellas acciones que lo requieran, por lo que será a partir de esta fecha cuando puedan realizarse las solicitudes. Como adelanto, se da conocimiento de los plazos de presentación de solicitudes de las distintas acciones que finalizan a la hora de Bruselas de los días señalados en el Anexo.

El Servicio de Programas Educativos Internacionales de esta Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional publicará periódicamente información detallada sobre las distintas acciones descentralizadas del programa ERASMUS+ de la convocatoria 2026 a través de la página web de esta Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía y del portal del Servicio de Programas Educativos Internacionales: <https://portales.ced.juntandalucia.es/educacion/portales/web/programas-educativos-internacionales>

Sevilla, 13 de noviembre de 2025.
La Directora General de Innovación y
Formación del Profesorado

Fdo.: M.^a Estela Villalba Valdayo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO	14/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm2389CZ43WDV2XTMNHBD3NCMNZ	PÁG. 1/2

**PLAZOS DE SOLICITUD DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ERASMUS+
PARA EL AÑO 2026**

ACCIÓN CLAVE	FIN PLAZO DE SOLICITUD
1.- MOVILIDAD de las PERSONAS en el ámbito de la EDUCACIÓN ESCOLAR, DE ADULTOS, EDUCACIÓN SUPERIOR y FORMACIÓN PROFESIONAL	19 de febrero de 2026, 12:00 horas
1.- MOVILIDAD de las PERSONAS en el ámbito de la JUVENTUD	12 de febrero y 1 de octubre de 2026, 12:00 horas
1.- Intercambios Virtuales Erasmus+	26 de marzo de 2026, 17:00 horas.
1.- ACREDITACIONES ERASMUS en el ámbito de la EDUCACIÓN y FORMACIÓN	29 de septiembre de 2026, 12:00 horas.
2.- ASOCIACIONES de COOPERACIÓN en el ámbito de la EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	5 de marzo de 2026, 12:00 horas
2.- ASOCIACIONES A PEQUEÑA ESCALA en el ámbito de la EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	5 de marzo de 2026, 12:00 horas
2.- ASOCIACIONES de Pequeña Escala y de COOPERACIÓN en el ámbito de la JUVENTUD	5 de marzo de 2026, 12:00 horas.
2.- ASOCIACIONES de Pequeña Escala y de COOPERACIÓN en el ámbito del DEPORTE	5 de marzo de 2026, 17:00 horas.
2.- ALIANZAS para la INNOVACIÓN	10 de marzo de 2026, 17:00 horas
2.- ASOCIACIONES EUROPEAS para el DESARROLLO ESCOLAR	9 de abril de 2026, 12:00 horas
2.- Centros de EXCELENCIA PROFESIONAL	3 de septiembre de 2026, 17:00 horas
2.- Acontecimientos Deportivos locales europeos	5 de marzo de 2026, 17:00 horas.
2.- DESARROLLO de las CAPACIDADES en el ámbito de la Educación y Formación	26 de marzo de 2026, 17:00 horas
3.- JUVENTUD EUROPEA UNIDA	26 de febrero de 2026, 17:00 horas
3.- JEAN MONNET.- Acciones y redes	3 de febrero de 2026, 17:00 horas

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO	14/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm2389CZ43WDV2XTMNHBD3NCMNZ	PÁG. 2/2

